ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA REHERSA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del día quince de marzo del dos mil doce en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, se reúnen, los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA REHERSA S.A.**, La compañía **INMOBILIARIA COGI S.A.,** interpuesta por la persona de su Gerente y Representante Legal, Ingeniero. Chaffic Chedraui Salomón, conforme lo acredita con la copia de la nota de su nombramiento, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la compañía **INMOBILIARIA FLUIMSA S.A.**, interpuesta por la persona de su Gerente y representante Legal, Ingeniero Chaffic Chedraui Salomón, conforme lo acredita con la copia de la nota de su nombramiento, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuestos en el Articulo Doscientos Treinta y Cuatro de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por Representante Legal titular, Ing. Chaffic Chedraui Salomón y actúa como secretario AD-HOC, el Economista Guido Iván Samaniego Escobar quien ha sido designado por la junta para que intervenga en tal calidad.- Acto seguido el Ingeniero. Chaffic Chedraui Salomón, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: Aprobar los Estados de situación Financiera al cierre de ejercicio económico 2011, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2012 y aprobar el informe del Gerente, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, y,. Redactada que fué, se reinstala la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló es aprobada por unanimidad, Aprobar los Estados de situación Financiera al cierre de ejercicio económico 2011, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2012 y aprobar el informe del Gerente luego de haber sido leída por el Secretario, se levanta la sesión a las quince horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

Ing. Chaffic Chedraui Salomón
Presidente Junta General Extraordinaria
de Accionistas – p.- Inmobiliaria COGI
ACCIONISTA

Ing. Chaffic Chedraui Salomon
p.- Inmobiliaria Fluimsa S.A.
ACCIONISTA

Econ. Guido Samaniego Escobar
SECRETARIO AD-HOC